



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAIRA ALEXANDRA MARQUEZ SILVA Cédula 1143927629 (Madre), SEGUNDO OLIVERO BATALLA QUIÑONEZ Cédula 13055602 (Padre) de JHOJAN ANYIRSON BATALLA MARQUEZ Registro de nacimiento 1143965432, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE PRUEBA Y FALLO proferida el día 17/02/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31836217

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/02/2020

Desfijar el: 12/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YULIETH CRISTINA TORRES CARDONA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali

